



VISTO

Lo establecido por el artículo 20 de la Ley Orgánica Municipal (Ley 8102) y el Artículo 18 inc. 1º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a las citadas normas es deber del Presidente del Cuerpo Legislativo convocar a Sesión Preparatoria a fin de elegir las autoridades del Concejo Deliberante para el año 2023; es por ello que,

LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA CARLOTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR A SESIÓN PREPARATORIA para el día miércoles 22 de febrero de 2023, a la hora 21:00, a realizar en su Sede, Av. Vélez Sarsfield 1019, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elección de PRESIDENTE del HCD.
- 2.- Elección de VICEPRESIDENTE PRIMERO del HCD.
- 3.- Elección de VICEPRESIDENTE SEGUNDO del HCD.
- 4.- Integración de las Comisiones Permanentes del HCD.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los Señores Concejales y al DEM, publíquese y archívese.

La Carlota, 14 de febrero de 2023.-

R-001/2023

MARIO A. QUIROGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HCD. LA CARLOTA

MÓNICA D. RIMOLDI
PRESIDENTE
HCD. LA CARLOTA